

## ORGANIZACIÓN

### 1.1 Competencias:

La Región de Murcia se constituyó en Comunidad Autónoma mediante la Ley Orgánica 4/1982, de 9 de Junio, por la que se aprobó su Estatuto de Autonomía. El acceso al proceso autonómico se realizó por la vía prevista en el artículo 143 de la Constitución Española.

Las competencias inicialmente asumidas, en base a los artículos 10 a 13 de dicho Estatuto de Autonomía, se han ampliado en sucesivas ocasiones mediante ochenta y siete Reales Decretos de traspaso de competencias, promulgadas con anterioridad a 2016.

Como Comunidad Autónoma uniprovincial, según prevé el artículo 18 del Estatuto de Autonomía, ejerce además las funciones propias de las Diputaciones Provinciales.

### 1.2 Estructura Organizativa.

De acuerdo con su Estatuto de Autonomía, la Región de Murcia cuenta con una Cámara Legislativa: La Asamblea Regional, compuesta por 45 diputados, un Consejo de Gobierno con funciones ejecutivas y administrativas y un Presidente que la representa y dirige el Consejo de Gobierno.

Durante 2016, la Asamblea Regional estuvo presidida por la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Peñalver Pérez siendo Presidente de la Región el Excmo. Sr. D. Pedro Antonio Sánchez López. Su Consejo de Gobierno se compone de nueve Consejeros. La estructura de la Administración, cuenta a 31 de diciembre de 2016 con, nueve Secretarías Generales y dos unidades asimiladas, 35 Direcciones Generales, cinco Organismos Autónomos, siete Empresas Públicas Regionales de Derecho Público y Privado y una Empresa Pública con Estatuto Jurídico Especial.

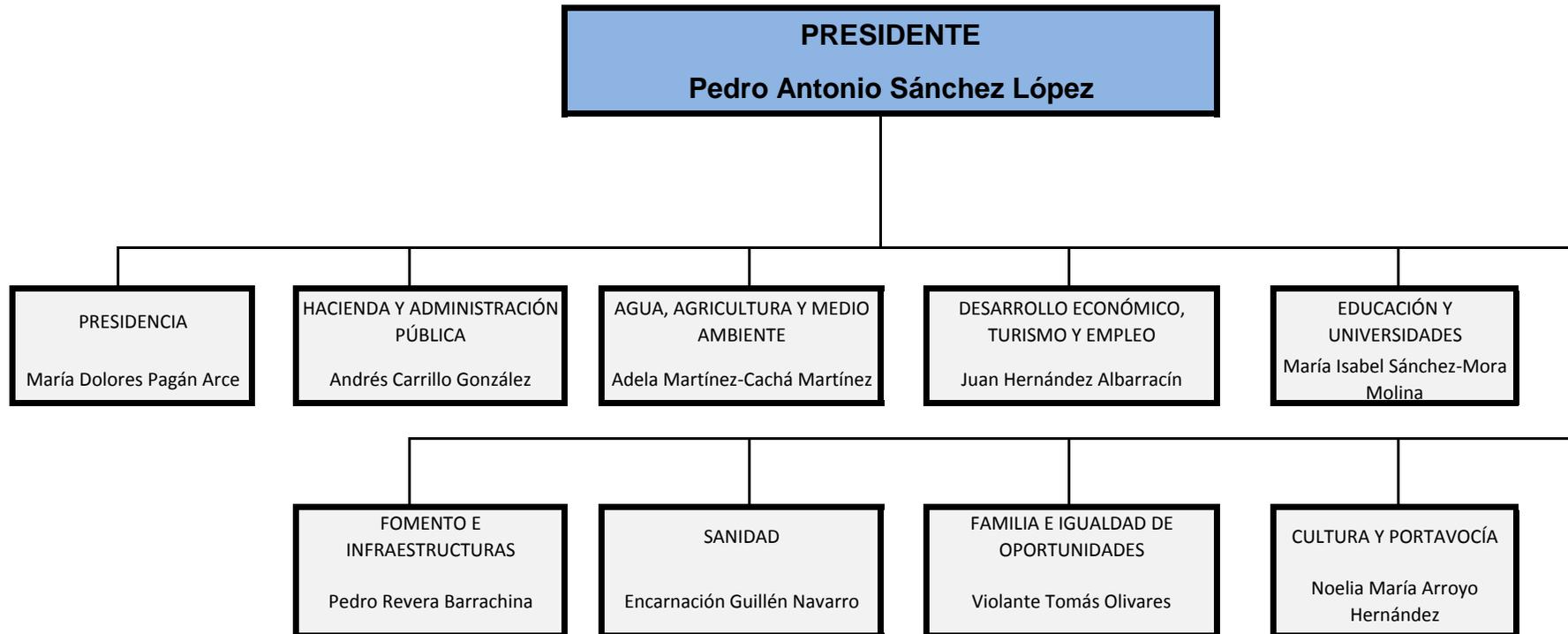
Al inicio del ejercicio de 2016 eran titulares de dichos órganos las mismas personas que figuraban en la Memoria de 2015, habiéndose producido durante 2016 los siguientes ceses y nombramientos:

Cargo	Cese	Nombramiento
Consejero de Fomento e Infraestructuras	Francisco Martín Bernabé Pérez	
Consejero de Fomento e Infraestructuras		Pedro Rivera Barrachina
Director General de Universidades e Investigación.		Juan Monzo Cabrera
Rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Cartagena. (Por cumplimiento de mandato)	José Antonio Franco Lemhuis	
Rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Cartagena		Alejandro Benidicto Díaz Morcillo
Director General de la Empresa Pública Regional Radio Televisión de la Región de Murcia.	Diego Pedro García García	
Director General de la Empresa Pública Regional Radio Televisión de la Región de Murcia.		Juan Miguel Aguado Terrón

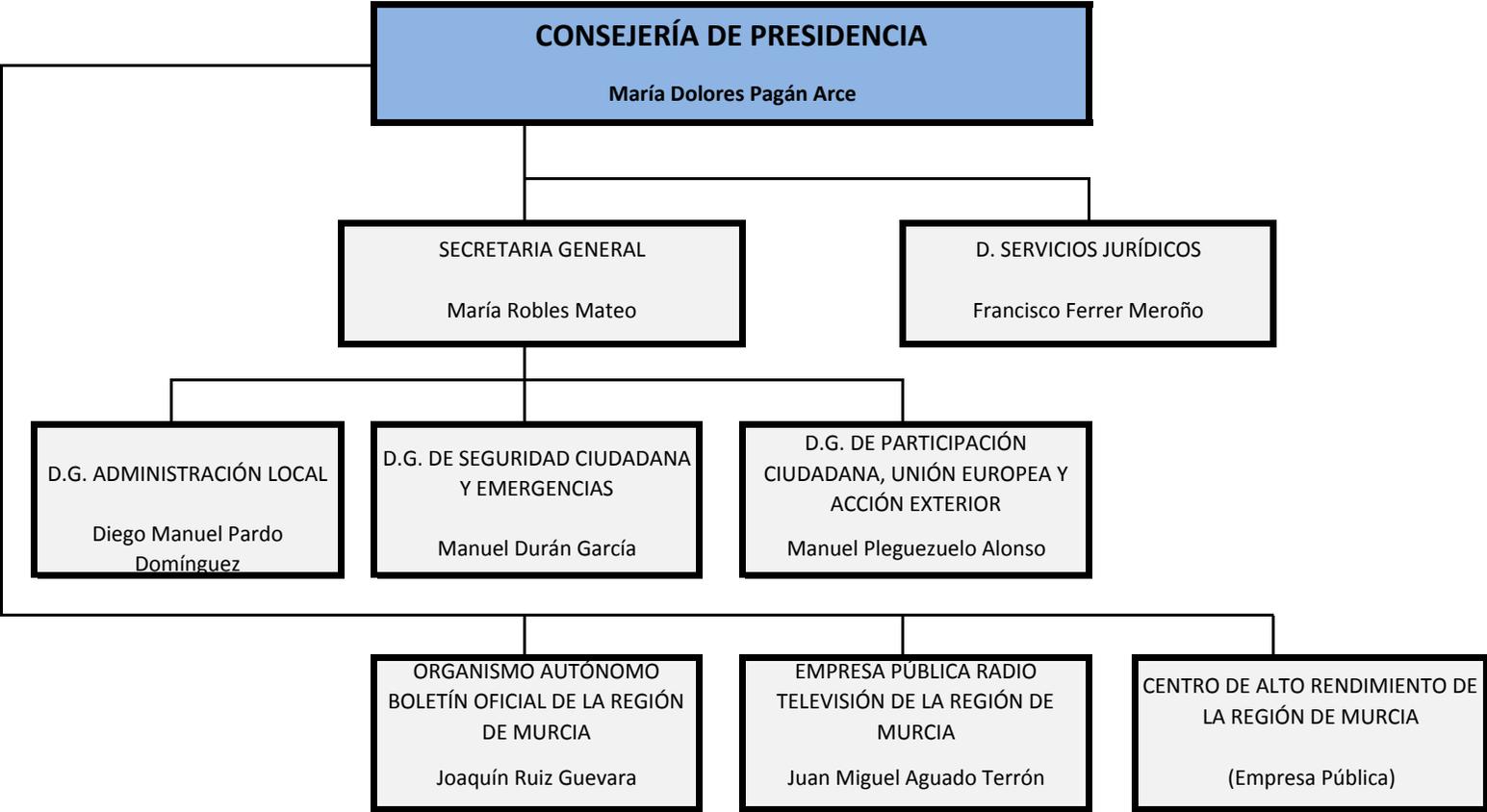
A 31 de diciembre de 2016, el organigrama y los nombres de los titulares de los respectivos órganos, son los que constan en los cuadros siguientes.

# ADMINISTRACIÓN REGIONAL

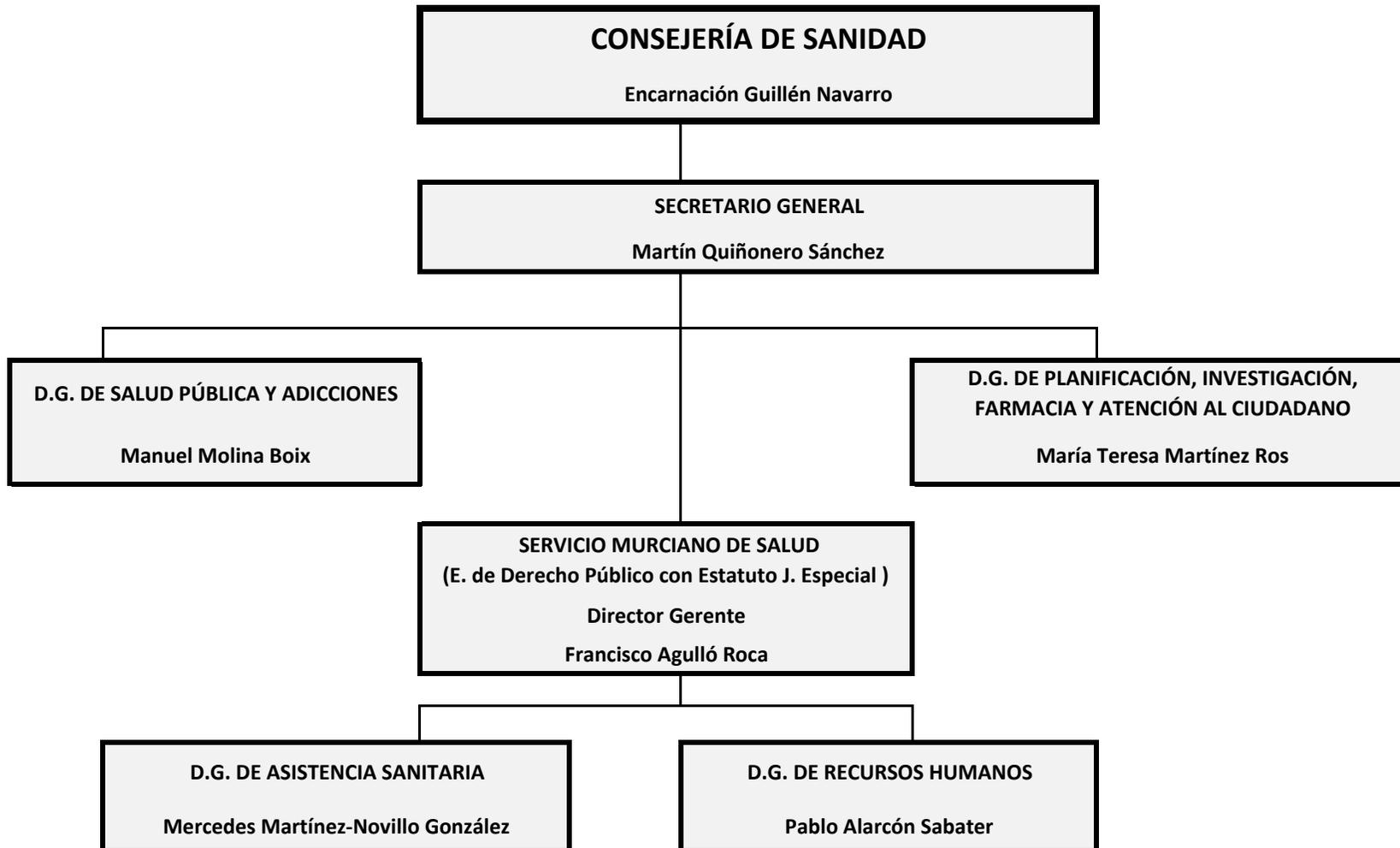
## ORGANIGRAMA A 31 DE DICIEMBRE 2016



**ORGANIGRAMA A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**



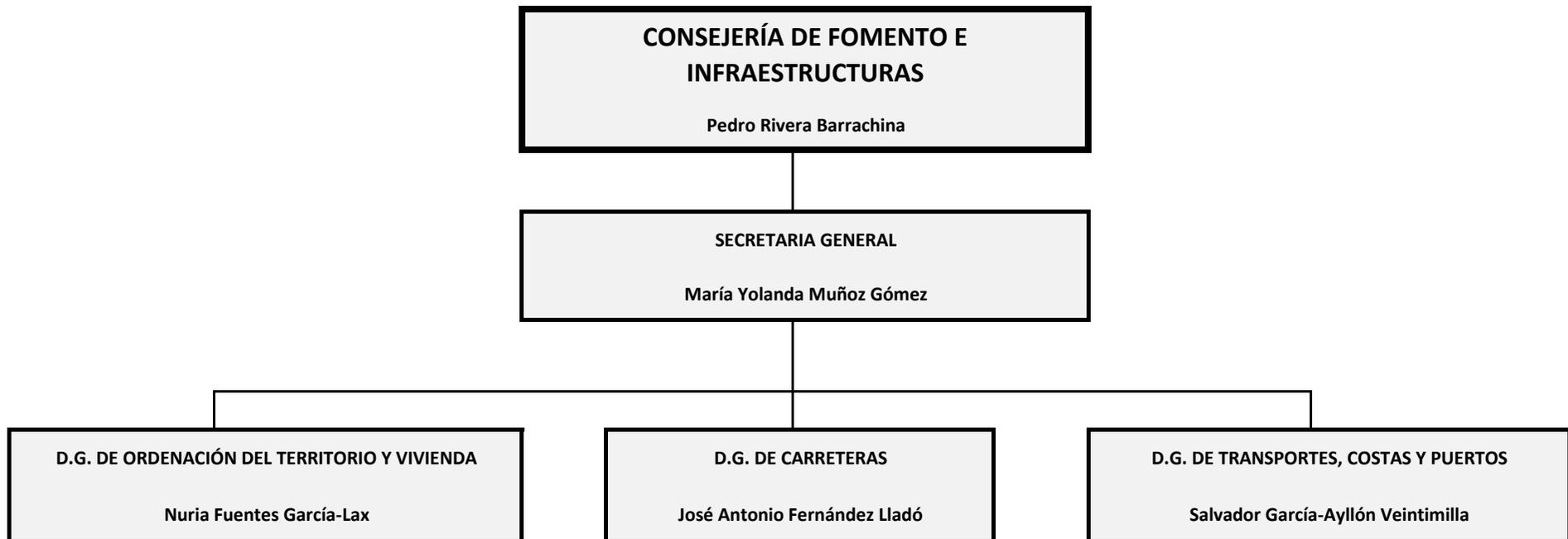
## ORGANIGRAMA A 31 DE DICIEMBRE DE 2016



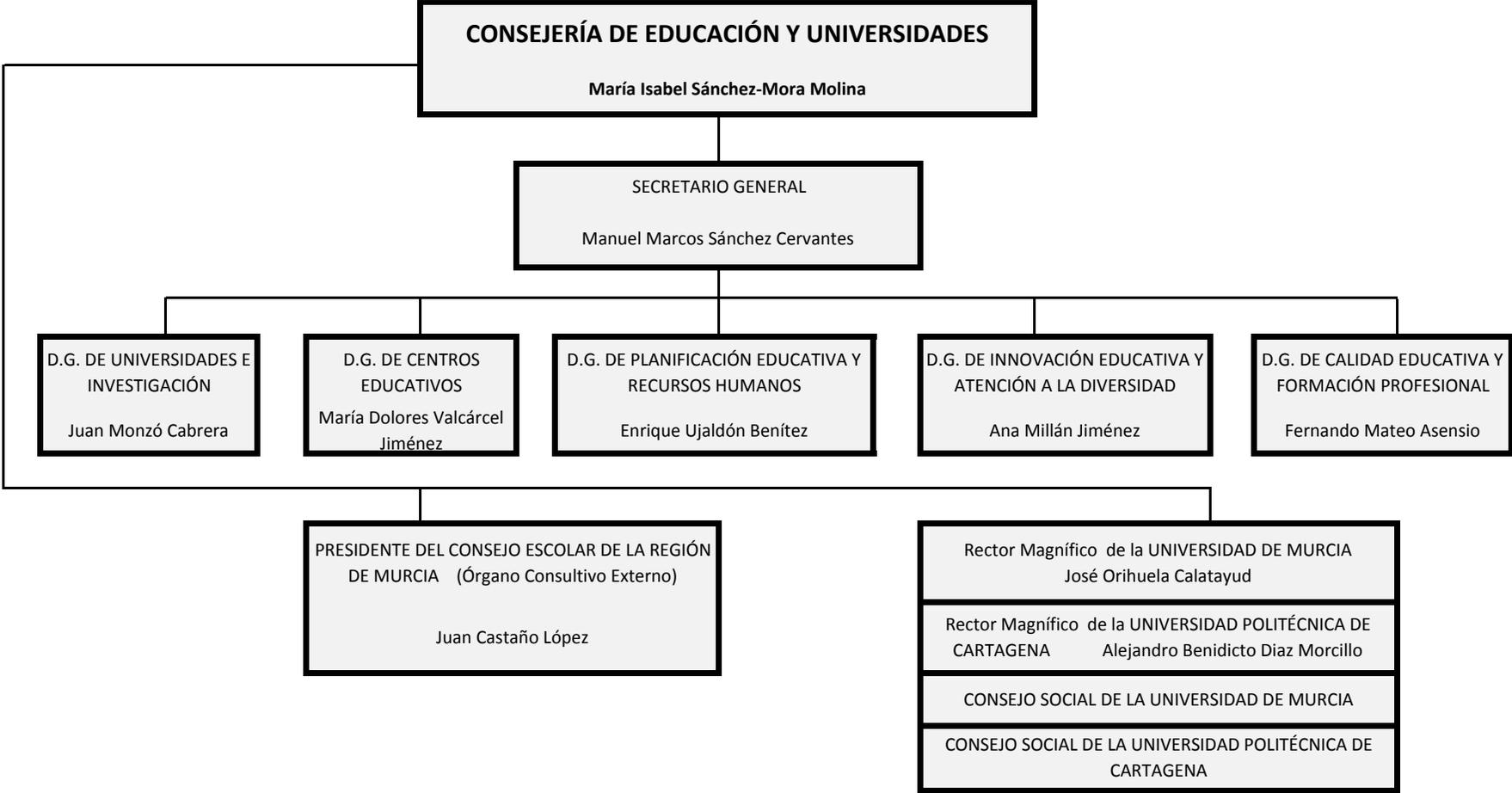
**ORGANIGRAMA A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**



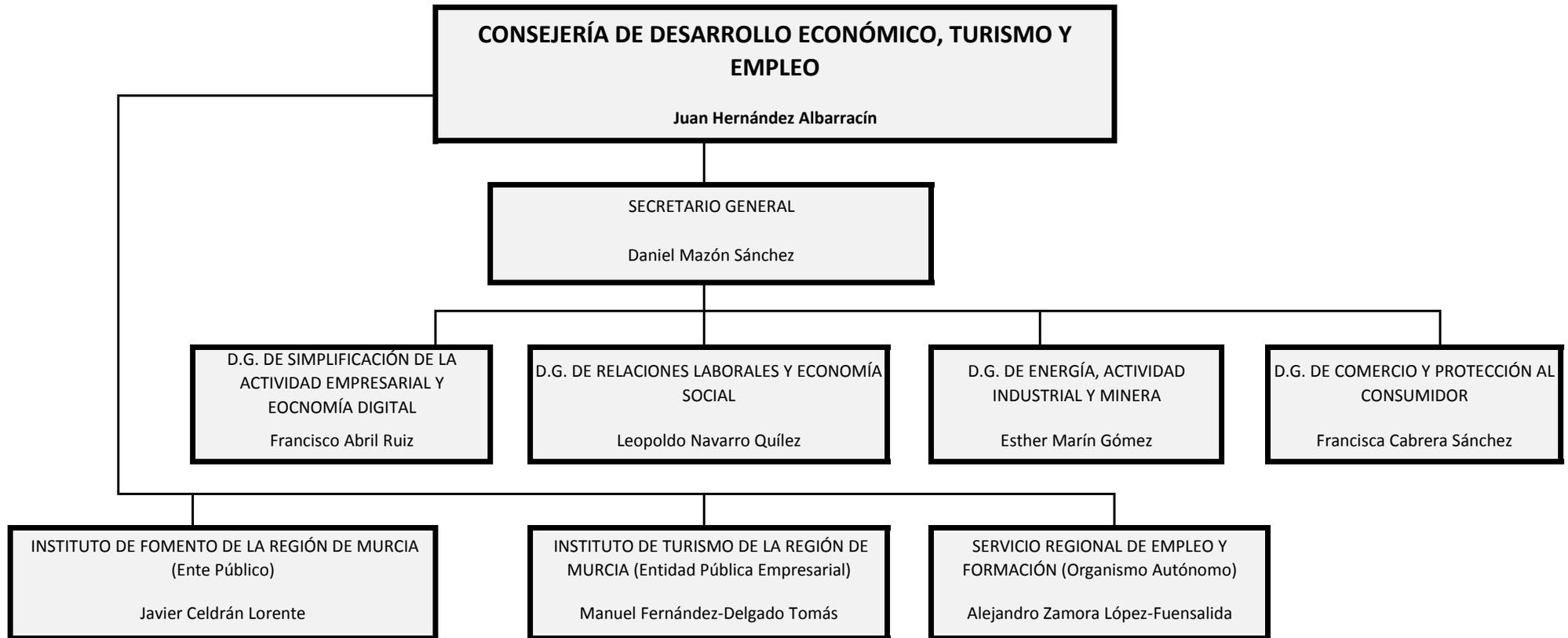
## ORGANIGRAMA A 31 DE DICIEMBRE DE 2016



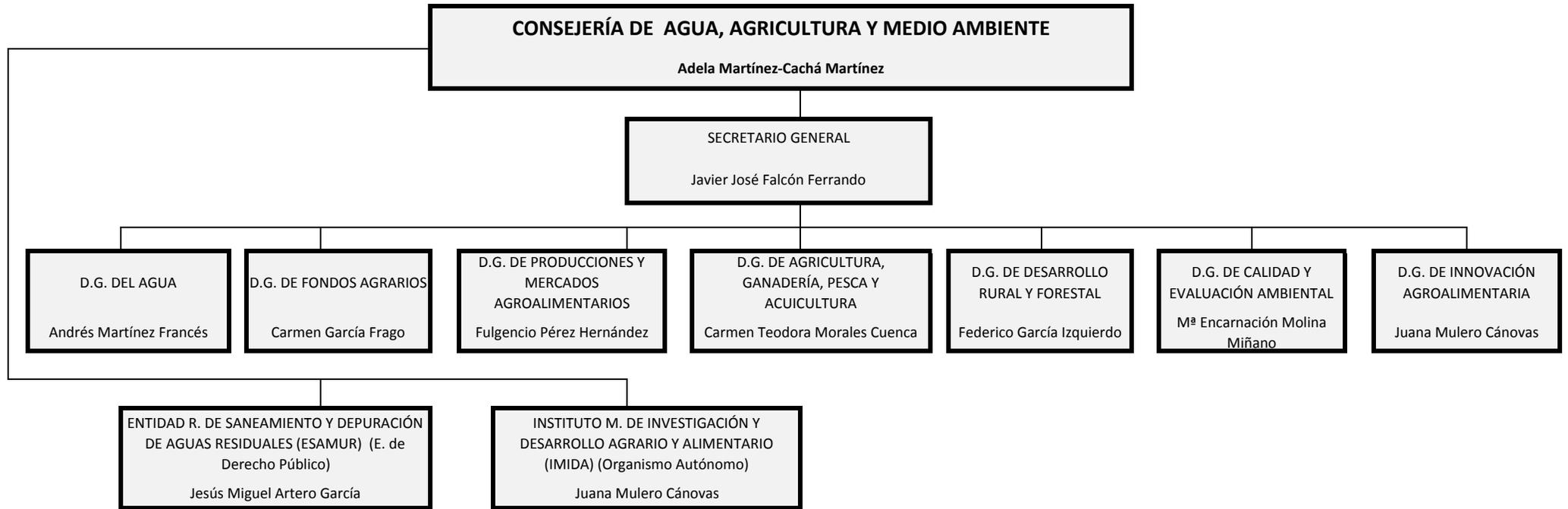
**ORGANIGRAMA A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**



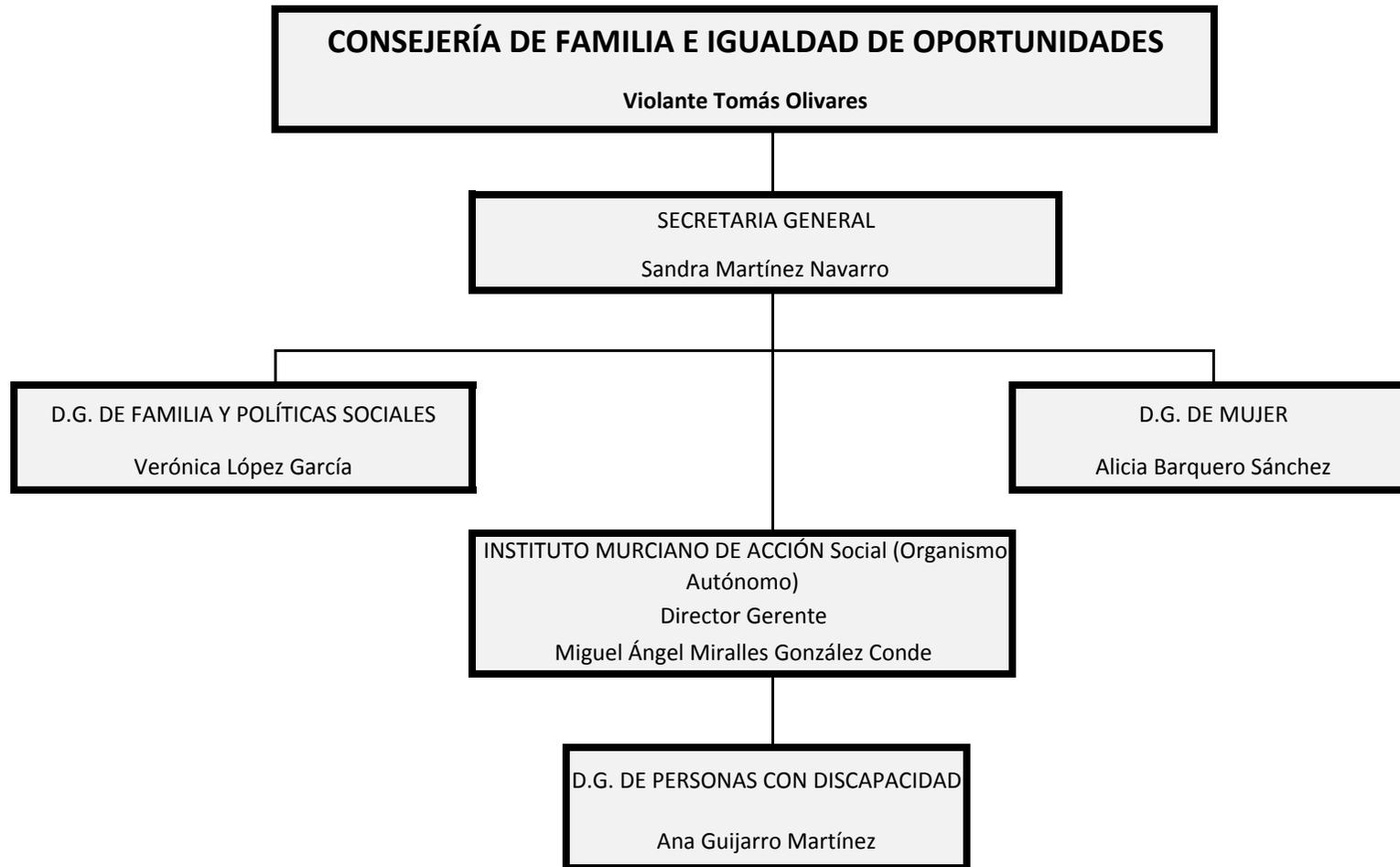
## ORGANIGRAMA A 31 DE DICIEMBRE DE 2016



## ORGANIGRAMA A 31 DE DICIEMBRE DE 2016



## ORGANIGRAMA A 31 DE DICIEMBRE DE 2016



## ORGANIGRAMA A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

